

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1. OPERACIONES**

En la ciudad de Quito con fecha 18 de abril del 2016 se constituyó la Compañía denominada PROCESOS SISTEMATIZADO Y SALUD MEDIPROCESOS CA, con la principal actividad de prestación de asesoría y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización eficiente, y control, información administrativa etc.

**BASES DE PREPARACIÓN**

Los Estados Financieros han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 06.Q.ICI-004, del 21 de Agosto del 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial N. 378 del 03 de julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, estableciendo en ella el periodo de transición y el primer año de aplicación de las NIIF.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

La preparación de los estados financieros requiere la legalización por parte de la Administración de la entidad de determinadas estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas en las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Incluye dinero efectivo y depósitos en bancos disponibles

**b. Cuentas por Cobrar Deudores Comerciales**

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor correspondiente al 1% del valor pendiente de cobro y se utiliza una cuenta correcta para disminuir el importe en libros del activo financiero.

**c. Cuentas por Pagar y Otras cuentas por pagar**

Se incluirán en esta cuenta los importes pendientes de pago por deudas comerciales y otras cuentas por pagar, las que se miden a su valor razonable.

**d. Reserva Legal**

La ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 20% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

**e. Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en el estado de resultado integral, cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la empresa y la transferencia se puede medir fiablemente. Se medirán al valor razonable.

**f. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico e incluyen las pérdidas y los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad y se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

**g. Registros Contables y Unidad Monetaria**

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

  
**MARIANELA RODRIGUEZ**  
**CONTADOR GENERAL**  
**RUC. 1712416666001**